

MENDOZA, **29 MAY 2025****VISTO:**

Las actuaciones que obran en Expediente: 10210/2025, en las que la Directora de la carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería”, Dr. Ing. Irma Teresa MERCANTE, eleva los antecedentes del profesional seleccionado para cursar la misma;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 49/2003-CS y la Resolución N° 322/2022-CD.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, la Dirección General de Posgrados y la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 29 de abril de 2025.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, a Dirección General de Posgrados de esta Casa, a inscribir como alumno de la carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería”, al siguiente profesional, de acuerdo al Plan de Estudios aprobado por Ordenanza N° 41/2021-CS:

AÑO 2025

. Jorge Andrés ULIARTE

DNI: 20.130.474

ARTÍCULO 2º.- Aprobar, el Director, Codirector y Tema de Tesis, del aspirante mencionado en el artículo precedente de la presente Resolución, para cursar la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”, según el siguiente detalle:

Jorge Andrés ULIARTE

Director	Codirector	Tema de Tesis
Dr. Francisco Guido ROSSOMANDO	Dr. Humberto Alejandro SECCHI	“Control de sistemas robóticos con incertidumbres en entornos no estructurados. Aplicación a robots aéreos y terrestres”

ARTÍCULO 3º.- Otorgar al profesional detallado en el Artículo 1º de la presente Resolución un plazo de CUARENTA Y CINCO (45) días para que cumpla con la presentación, en Dirección General de Posgrados de esta Facultad, de la documentación que exigen las reglamentaciones en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 127/2025